



Fecha: La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E23-0136
AMV/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E23-0136, relativo a "Mantenimiento de las instalaciones presentes en el área de juegos del puerto del Molinar de Levante"

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 10 de abril de 2024 relativa al expediente E23-0136 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- EULEN, S.A.
- DCOD INGENIERÍA, S.L.
- SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.
- THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
- PIONEROS 5120, S.L.
- CONTENUR, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Antonio Martín Vidal, Responsable de Mantenimiento de Obra Civil y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E23-0136, relativo a "Mantenimiento de las instalaciones presentes en el área de juegos del puerto del Molinar de Levante", procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
EULEN, S.A.	26,40
DCOD INGENIERÍA, S.L.	30,80
SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.	35,60
THICORCA HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	31,20
PIONEROS 5120, S.L.	17,60
CONTENUR, S.L.	40,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento de Obra
Civil

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

El jefe del Departamento de Conservación y
Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual



VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES PRESENTES EN EL ÁREA DE JUEGOS DE LA DÁRSENA DEL PUERTO DE EL MOLINAR DE LEVANTE”

E23-0136

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
EULEN, S.A	26,400	26,40	ACEPTABLE
DECODE INGENIERIA, SL	30,800	30,80	ACEPTABLE
SAMYL FACILITY SERVICES, S.L	35,600	35,60	ACEPTABLE
THICORCA HERRERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L	31,200	31,20	ACEPTABLE
BENSOL	17,600	17,60	INACEPTABLE
CONTENUR S.L	40,000	40,00	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00



E23-0136		EULEN, S.A	DECODE INGENIERIA, SL
"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES PRESENTES EN EL ÁREA DE JUEGOS DE LA DÁRSENA DEL PUERTO DE EL MOLINAR DE LEVANTE"		26,40	30,80
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	26,40	30,80
TOTAL CRITERIO	100,0	66,000	77,000
	<p>Ofrecen una propuesta basada en la eficiencia y sostenibilidad.</p> <p>Adjuntan una tabla señalando las tareas a realizar, con qué frecuencia y cuándo se van a realizar y el técnico que las va a realizar.</p> <p>Adjuntan un organigrama en el que señalan cómo lo van a hacer, señalando las limpiezas e inspecciones a realizar, su periodicidad y los correctivos y gestión de residuos en lo que ello pueda derivar.</p> <p>Adjuntan una tabla en la que especifican los medios técnicos y humanos con los que cuenta la empresa para la realización de las tareas, incluyendo vehículos, maquinaria, herramientas y una plataforma online propia de gestión de tareas de mantenimiento.</p> <p>Especifican también las empresas que subcontratarán para otros servicios.</p> <p>La empresa incluye de forma resumida, sin detallar, los trabajos a ejecutar, de forma secuencial, cronológica y lógica. No entra en demasiado detalle de cómo plantea realizar las tareas, ya que solo en algunas pone una breve descripción de las acciones a llevar a cabo.</p> <p>La empresa lista el personal con el que cuenta y especifica qué técnico realizará cada tarea.</p> <p>La empresa especifica todos los medios técnicos con los que cuenta, pero no los relaciona con la realización de las tareas.</p> <p>Describe de manera resumida la planificación de las tareas.</p> <p>Se especifican los medios humanos para cada tarea, sin embargo, lo hace de forma genérica para los medios técnicos.</p> <p>Actividades descritas: hasta 90 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>Presentan una colaboración conjunta con NAD TEAM, quienes alegan estar muy próximos al Puerto del Molinar y ser adjudicatarios del concurso "Gestión del Servicio de Amarre para Embarcaciones Menores en la Dársena Des Caló D'En Rigo en el Puerto de Palma (EM-768)".</p> <p>Especifican las tareas que se van a realizar: Estrategia integral de limpieza ecológica, programa de inspección y mantenimiento predictivo, mantenimiento específico de equipamiento de juego, optimización de areneros, mantenimiento del pavimento amortiguador de impactos, capacitación y desarrollo del equipo de mantenimiento</p> <p>Especifican cómo lo van a realizar: Desarrollo de un calendario de mantenimiento, establecer procedimientos específicos de mantenimiento según elemento: columpios, areneros, pavimentos, capacitación continua del personal de mantenimiento a través de formación especializada, certificaciones en seguridad y mantenimiento, gestión y respuesta rápida a incidencias: Protocolo de respuesta, comunicación efectiva, uso de tecnologías: Herramientas de gestión de proyectos, evaluación y mejora continua: revisión de procesos del programa de mantenimiento</p> <p>Especifican quién lo va a hacer: Coordinador del proyecto, mantenimiento, personal de vigilancia</p> <p>Especifican qué van a realizar: Planificación y ejecución de las tareas, comunicación y reporte de informes</p> <p>Especifican con qué medios: Vehículo tipo furgoneta, kit de herramientas, equipamiento de limpieza especializado, dispositivos de medición y seguridad, equipos de Protección Personal, materiales de limpieza ecológicos y biodegradables, pinturas y tratamientos para protección de las superficies, repuestos y componentes, arena de calidad para areneros, espacio de almacenamiento y taller</p> <p>La empresa explica los trabajos que va a realizar Explica cómo plantea la realización de los trabajos Se detalla un listado del personal del que dispone la empresa, su cualificación, su experiencia, señalando los trabajos de los que se encargan, aunque no relacionándolos particularmente con las tareas del contrato. Se detalla un listado de los medios técnicos de los que dispone la empresa, señalando de forma genérica los trabajos a realizar con ellos.</p> <p>Describe la planificación de los trabajos, pero sin relacionar de forma clara las tareas como tal con la planificación de las mismas o los medios a utilizar. Incluyen de foirma genérica los medios técnicos y humanos a emplear para la realización de los trabajos y sin relacionar con cada una de las tareas.</p>	
	<p>+En relación a las actividades descritas: 60 puntos. Describen de forma resumida sin detallar los trabajos a ejecutar, de forma secuencial, cronológica y lógica. En relación a las preguntas, no entra en detalle en su explicación de qué se va a hacer, responde cómo y quién lo va a hacer. Respecto a cómo se va a hacer, los incluye pero sin relacionar los medios técnicos con las tareas.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 6 puntos. Descripción genérica de la planificación de los trabajos y los medios humanos, aunque sin especificar los técnicos.</p>	<p>+En relación a las actividades descritas: 70 puntos. Describen todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica. En relación a las preguntas, responde de manera genérica qué se va a hacer, cómo, quién lo va a hacer y con qué medios lo va a hacer.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 7 puntos. Descripción genérica con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos a utilizar.</p>	
Valoración Total		EULEN, S.A	DECODE INGENIERIA, SL
		26,40	30,80



E23-0136		SAMYL FACILITY SERVICES, S.L	THICORCA HERRERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L
"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES PRESENTES EN EL ÁREA DE JUEGOS DE LA DÁRSENA DEL PUERTO DE EL MOLINAR DE LEVANTE"		35,60	31,20
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	35,60	31,20
TOTAL CRITERIO	100,0	89,000	78,000
	<p>Plantean la metodología en diversos apartados de actuación, en función del equipo o de quién es el responsable de cada conjunto de trabajos:</p> <p>1. Informes y planificación:</p> <p>1.1. Qué se va a hacer: Gestión y planificación de los trabajos, carga de datos en GMAO, redacción de informes, trabajos de inventario, redacción de propuestas, supervisión y control de trabajos ejecutados, controles de calidad y de cumplimiento de la normativa, comunicación continua con apb y otras autoridades u organismos involucrados, gestión de proveedores y subcontratas, gestión de trabajos propios, tanto de las tareas como los de carácter administrativo</p> <p>1.2. Cómo se va a hacer: Continuo control de los trabajos recogidos en GMAO y la emisión de informes periódicos</p> <p>1.3. Cuándo se va a hacer: La gestión de los trabajos se realizará durante todo el año</p> <p>1.4. Quién lo va a hacer: Jefe de servicio, ingeniero industrial, como gestor del contrato, con un 20% de dedicación. Administrativo, para tareas administrativas, con un 10% de dedicación.</p> <p>1.5. Con qué medios se va a hacer: Oficina propia a 5,5 km del Puerto de Palma, furgoneta propia para el traslado del personal, medios informáticos y telefónicos, hardware y software.</p> <p>2. Mantenimiento preventivo:</p> <p>2.1. Qué se va a hacer: Trabajos de mantenimiento en el área de juegos: inspecciones, engrases, reposiciones, comprobaciones de funcionamiento, rastreado, limpieza, retirada y gestión de residuos, etc.</p> <p>2.2. Cómo se va a hacer: Se ejecutará un pliego técnico para el cumplimiento de la normativa durante el contrato</p> <p>2.3. Cuándo se va a hacer: Se realizarán las labores según las frecuencias mínimas marcadas en el pliego, aumento de inspecciones funcionales destacadas durante el periodo estival, se adjunta tabla anual marcando la cantidad de revisiones en función de los grupos de tareas (limpieza e inspección de rutina, inspección funcional, inspección anual, mantenimiento correctivo).</p> <p>2.4. Quién lo va a hacer: Oficial montador, ayudante montador en caso de ser necesario, supervisión de jefe del servicio</p> <p>2.5. Con qué medios se va a hacer: Oficina propia a 5,5 Km del Puerto de Palma, furgoneta propia equipada con todas las herramientas necesarias para la realización de tareas, todos los EPIs para la realización de los trabajos.</p> <p>3. Mantenimiento correctivo y suministros:</p> <p>3.1. Qué se va a hacer: Reposición y sustitución de elementos dañados o que ya no cumplen las características necesarias</p> <p>3.2. Cómo se va a hacer: Trabajos que cumplan el pliego técnico, seguimiento de las recomendaciones e instrucciones del fabricante de cada elemento</p> <p>3.3. Cuándo se va a hacer: A lo largo de todo el año según las necesidades, inventario a realizar al inicio del contrato para disponer del estado actual y el despiece de los elementos</p> <p>3.4. Quién lo va a hacer: Oficial montador, ayudante montador en caso de ser necesario</p> <p>3.5. Con qué medios se va a hacer: Oficina propia a 5,5 Km del Puerto con un stock de los productos más habituales, medios propios adscritos al servicio, alquiler de medios en caso de ser necesario</p> <p>4. Jornada tipo de trabajo:</p> <p>- El oficial montador acudirá al parque a primera hora de la mañana sin concurrencia infantil, con la lista de la planificación prevista</p> <p>- Procederá a la inspección visual de rutina, actualizando datos en el GMAO con las posibles incidencias.</p> <p>- Limpieza y desinfección ordinaria, rastreado de zonas de arena, revisiones, inspecciones, indicándolo en la carga de datos de tareas realizadas del GMAO.</p> <p>- Inspecciones funcionales según periodicidad para determinar actuaciones correctivas</p> <p>- Reparación y finalización de los trabajos, sean rutinarios o correctivos</p> <p>- Gestión de residuos, siendo recogidos, segregados y trasladados, informando de las cantidades por tipología para asegurar su trazabilidad</p> <p>- El montador regresará a las instalaciones propias para verificar todas las tareas realizadas y cargar los datos en el GMAO.</p> <p>5. Medios técnicos: Furgoneta, grupo invertir de soldadura, hidrolimpiadora, martillo rompedor, lijadora, sopladora, mochila pulverizadora mecanizada, caladora, amoladora (radial) grande y pequeña, llave de impacto a batería, taladro atornillado a batería, taladro percutor eléctrico, compresor de pintura, trípode de iluminación, llaves y herramientas, ordenador portátil.</p> <p>La empresa explica las tareas que va a realizar Explica cómo plantea la realización de las tareas. Se especifica para cada tarea el personal que la va a realizar y el grado de dedicación que va a tener al contrato. Se detalla un listado de los medios técnicos de los que dispone la empresa, pero no les relaciona con cada tarea.</p> <p>Describe de manera clara y concisa la planificación de las tareas. Se detallan los medios humanos que van a destinar para la realización de las tareas, aunque los técnicos solo se adjuntan de manera genérica</p> <p>+En relación a las actividades descritas: 80 puntos. Describen todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica. En relación a las preguntas, responde de forma clara qué se va a hacer, cómo y quién lo va a hacer y. Respecto a con qué medios lo va a hacer, los incluye de forma global sin relacionarlos con las tareas.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 9 puntos. Descripción clara y coherente con la planificación de los trabajos y los medios humanos, aunque los técnicos de forma genérica.</p>	<p>Plantean una metodología a partir de una serie de objetivos específicos:</p> <p>- Gestión racional de los residuos generados, favoreciendo la reutilización</p> <p>- Mejorar la eficiencia energética de los vehículos y la maquinaria, utilizando sistemas de bajo consumo o energías renovables</p> <p>- Racionalización y mejora de la mano de obra para una mayor eficacia</p> <p>- Concienciación ciudadana para mayor implicación en la conservación y mantenimiento</p> <p>1. INFORMES: Realizados por el técnico responsable del contrato, a través del software GMAO al inicio de los trabajos</p> <p>1.1. Informe mensual y gestión GMAO técnico responsable del contrato mediante reuniones semanales de comprobación de tareas y verificar la ejecución de las mismas, para poder cargar todos los datos de tareas comprobadas en el GMAO de manera mensual</p> <p>2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO:</p> <p>2.1. Mantenimiento diario de limpieza y desinfección realizado por el técnico mantenedor, mediante limpieza, desinfección e inspección ocular rutinaria con productos de limpieza no químicos, diariamente, ampliable a fines de semana, festivos y horario nocturno de ser necesario</p> <p>2.2. Mantenimiento mensual realizado por el técnico de la empresa responsable, mediante inspección funcional más profunda de la estabilidad, el desgaste, primero por el oficial mantenedor y luego por el técnico responsable, teniendo especial atención a la desinfección según exigencias sanitarias una vez al mes</p> <p>2.3. Mantenimiento normativo realizado por una subcontrata acreditada por ENAC, mediante inspección de calibración, certificación e inspección por un Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC) de forma anual</p> <p>3. MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Realizado por el técnico mantenedor, comprobando pavimento drenante para relleno de alcorque, pavimento continuo absorbedor de impactos, vallado de madera, según demanda de incidencias.</p> <p>4. Gestión de residuos, realizada por el técnico mantenedor, mediante recogida y gestión selectiva de residuos, separados por contenedores y trasladados a centro de gestión, tantas veces como sea necesario para mantener las instalaciones limpias y libres de residuos.</p> <p>5. Gestión del personal mediante el uso del software Synchroteam para la gestión del personal, incluyendo sistemas de formación continua e material de técnicas de alumbrado, nuevos materiales, PRL, gestión medioambiental, cambio de categoría profesional y reforzar la especialización.</p> <p>Igualdad de oportunidades mediante la integración de personas con discapacidad, colaboración con entidades y formación del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo. Realizarán las actividades bajo la supervisión de un tutor.</p> <p>La empresa explica las tareas que va a realizar Explica cómo plantea la realización de las tareas. Se especifica para cada tarea el personal que la va a realizar No se menciona para ninguna de las tareas los medios que van a utilizar, ni tampoco las que se van a poner a disposición del contrato.</p> <p>Describe de manera clara y concisa la planificación de las tareas. Se detallan los medios humanos que van a destinar para la realización de las tareas, pero no los medios técnicos.</p> <p>+En relación a las actividades descritas: 70 puntos. Describen todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica. En relación a las preguntas, responde qué se va a hacer, cómo y quién lo va a hacer, pero no con qué medios lo van a hacer.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 8 puntos. Descripción clara y coherente con la planificación de los trabajos y los medios humanos a utilizar, aunque sin mencionar los técnicos</p>	
Valoración Total		SAMYL FACILITY SERVICES, S.L 35,60	THICORCA HERRERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L 31,20



E23-0136		BENSOL	CONTENUR S.L
"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES PRESENTES EN EL ÁREA DE JUEGOS DE LA DÁRSENA DEL PUERTO DE EL MOLINAR DE LEVANTE"		17,60	40,00
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	17,60	40,00
TOTAL CRITERIO	100,0	44,000	100,000
<p>Procedimiento de mantenimiento:</p> <p>1. Control de partes de madera: Utilización de linternas y espejos para examinar grietas, control de ensamblados, verificación de la integridad de los elementos de unión y que no presenten debilitamiento.</p> <p>2. Productos de muelle: Inspección ocular de todas las fijaciones, apriete con herramientas específicas. Herramientas de desgaste para eliminar herrumbre, aplicando pintura protectora.</p> <p>3. Casitas, pasarelas, barcos, castillos y otros productos temáticos: Llaves y herramientas de ajuste para apretar pernos y anclajes Inspección de suelos en busca de desgaste, deterioro y reemplazo de ser necesario. Uso de productos químicos o cepillos de alambre para eliminar herrumbre, aplicando pintura de ser necesario.</p> <p>4. Columpios y asientos: Verificación y estabilidad estructural, asegurando apriete de las fijaciones. Inspección de cadenas y cuerdas para detectar signos de desgaste, con reemplazo en caso de ser necesario. Empleo de herramientas de corte para partes rotas o dañadas en caso de vandalismo, con reemplazo en caso de ser necesario.</p> <p>5. Construcciones de redes: Inspección visual de daños, desgaste, piezas rotas, etc. Empleo de lijas o herramientas de corte para eliminar astillas y bordes agudos, evitando posibles lesiones Inspección de las cuerdas de poliamida para detectar desgaste o rotura, con reemplazo en caso de ser necesario.</p> <p>6. Areneros: Uso de herramientas de medición para verificar el nivel de arena, reponiendo material Asegurar que se cumplan las especificaciones de calidad y sanidad</p> <p>7. Pavimento amortiguador de impacto: Inspección visual del pavimento, detectar daños y desgaste, reparando pequeñas grietas o irregularidades</p> <p>8. Etiquetado: Reemplazo de etiquetas dañadas o ilegibles utilizando herramientas de fijación adecuadas, asegurando que sean claramente legibles y visibles para los usuarios. Mantenimiento efectivo y seguro de las áreas de juego y estructuras asociadas.</p> <p>La empresa explica las tareas que va a realizar No se puede extraer de la información aportada cómo va a realizar las tareas No se hace ninguna referencia al personal de la empresa ni el que vaya a realizar las tareas Aporta información de los medios de los que se va a servir para la realización de las diferentes tareas de manera genérica.</p> <p>Describe de manera genérica las tareas que va a realizar sin especificar la metodología de trabajo. Se nombran de forma genérica las herramientas a utilizar y no se hace mención a ningún medio humano.</p>		<p>1. Actualización de inventario: Comprobación de todos los elementos el primer día de servicio, midiendo para cuantificar el inventario completo. Se recogerán todos los datos en el GMAO y se actualizarán cada vez que sea necesario.</p> <p>2. Informe inicial: Se realizará durante el primer mes un informe del estado e idoneidad de todos los equipos, identificando las deficiencias y las posibles mejoras, cumpliendo normativa y adjuntando una estimación económica desglosada.</p> <p>3. Trabajos diarios rutinarios: Inspección ocular, limpieza general y recogida de restos, recogida de excrementos caninos, rastrillado del arenero, barrido de zonas alrededor del arenero, retirada de hojas y eliminación de malas hierbas, lavado de juegos y elementos, limpieza de los elementos con agua y jabón, especialmente los de contacto. Limpieza diaria reforzada mensualmente con hidrolimpiadora con chorro de agua caliente a presión. Limpieza de grafitis, desinfección de elementos. Mantenimiento preventivo: Ajuste de tornillería, de piezas fijas y de elementos de unión, lubricación de cojinetes y piezas móviles, reposición de tapones y piezas pequeñas. Control de plagas: Especialmente en meses de calor que proliferan los avisperos Mantenimiento correctivo in situ: Cualquier daño o rotura detectada, será reparada in situ en la medida de lo posible, teniendo suficientes herramientas y stock de piezas en la furgoneta.</p> <p>4. Trabajos mensuales rutinarios: Inspección funcional, reposición de arena, limpieza intensiva y desinfección con hidrolimpiadora.</p> <p>5. Trabajos anuales rutinarios: - Inspección principal: Llevada a cabo por empresa externa acreditada por ENAC, emitiendo un certificado tras la inspección de todos los elementos. 6. Trabajos según necesidades: Mantenimiento correctivo, precintado temporal de elementos deteriorados, retirada de elementos en mal estado, deteriorados o rotos, repintado de juegos.</p> <p>Se adjunta una tabla en la que se indican los medios humanos y técnicos por cada grupo de tareas: - Inspección y limpieza: Oficial 1ª y furgoneta - Mantenimiento correctivo: Oficial 2ª, ayudante 1ª, furgoneta - Limpieza con hidrolimpiadora: Oficial 3ª y furgoneta</p> <p>Se adjunta tabla indicando cada tarea, su frecuencia, el equipo humano, el vehículo y la maquinaria y herramientas destinadas a cada tarea.</p> <p>La empresa explica las tareas que va a realizar Explica cómo plantea la realización de las tareas. Se especifica para cada tarea el personal que la va a realizar y el grado de dedicación que va a tener al contrato. Se detalla un listado de los medios técnicos de los que dispone la empresa, indicando cuáles va a poner a disposición del mantenimiento en cada tarea.</p> <p>Describe de manera clara y concisa la planificación de las tareas. Se detallan los medios técnicos y humanos que van a destinar para la realización de las tareas.</p>	
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>+En relación a las actividades descritas: 40 puntos. No aporta información alguna en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 4 puntos. Descripción clara pero no específica para el contrato en cuestión.</p>	
Valoración Total		BENSOL	CONTENUR S.L
		17,60	40,00